



GT-LMP 2015

La categoría de GT-LMP de 2015 se divide en 3 clases diferentes en las que se emplearán 3 reglamentos diferentes y una copa promocional.

Resisbarna Series

Reservada para vehículos de GT y LMP homologados en el Resisbarna 2015. Se permite la participación con cualquier modelo homologado que cumpla con el reglamento técnico. El motor será propio de cada participante y deberá cumplir los límites de prestaciones según los parámetros definidos en el reglamento: 22000 rpm, 200 mA y 4 gramos de atracción magnética.

Se elimina el hándicap de años anteriores.

LMP-PRO

Para 2015 se abre la categoría Pro a modelos de LMP.

Abierta a cualquier piloto y cualquier coche de Slot dentro de la categoría LMP. Podrán ser de marcas no homologadas por el Resisbarna. El cockpit podrá ser de lexan pero deberá incluir el piloto de plástico, tanto su cuerpo como el casco, diferenciándose del resto del habitáculo. El ancho máximo será de 65 milímetros.

El peso mínimo de la carrocería será de 15 gramos manteniendo los spoilers, difusores y taloneras originales. Si éstos forman parte del chasis original se deberán “trasplantar” o en su defecto construir o adaptar piezas de otros modelos a fin de que cumplan con su cometido estético.

El chasis será libre siempre que sea de plástico y proceda de un chasis de Slot a 1/32. Se podrá modificar y adaptar a las necesidades del coche. Deberá montar una mecánica que cumpla el reglamento del Resisbarna 2015, siendo siempre en línea incluyendo bancadas, llantas, transmisiones y neumáticos.

El motor puede ser el SC-11b o su defecto el motor Flat 6-S (referencia SI –MN13CH) o el Flat 6 (referencia SI-MN09CH). Podrán ir montados en línea o en anglewinder, con el motor orientado de forma libre pero siempre con los imanes internos perpendiculares a la pista.

GT-PRO

Abierta a cualquier piloto y cualquier coche de slot englobado dentro de la categoría GT. Tendrán que ser marcas no homologadas o modelos del Grupo 4 Ninco del Resisbarna 2015. Siendo por ejemplo coches GT de Carrera, Superslot, Scalextric, Fly... Éstos deberán ser de plástico y a 1/32 (aproximadamente). Serán GT's modernos, siendo válidos todos aquellos coches que hayan participado en competiciones reales desde 1995 en adelante. La anchura máxima de la carrocería no podrá exceder los **63,5 milímetros medidos en el paso de rueda**. El peso mínimo de carrocería (sin tornillos) para dichos coches será de 17 gramos. **Los GT's de más de 63,5 milímetros de ancho y hasta un máximo de 65 tendrán un peso mínimo de 20 gramos.**

La carrocería será de plástico a 1/32 y deberá tener unos cristales rígidos y transparentes. Podrán ser de acetato o lexan siempre que éstos sean rígidos y respeten la forma y curvatura de la carrocería. El cockpit podrá ser de lexan, incluido el piloto. Deberá respetar los pesos detallados anteriormente y mantener todos sus elementos aerodinámicos y estéticos. Se considerarán parte de la carrocería las partes del chasis original que sean necesarias para mantener la estética del vehículo lo más fiel posible al modelo que reproduce: difusores, spoilers, taloneras... se permite adaptar otros difusores y spoilers siempre que el resultado estético esté acorde con el GT que reproduce.

El chasis será libre siempre que sea de plástico y proceda de un chasis de Slot a 1/32. Se podrá modificar y adaptar a las necesidades del coche. Deberá montar una mecánica que cumpla el reglamento del Resisbarna 2015, sea en línea o en "anglewinder" incluyendo bancadas, llantas, transmisiones y neumáticos.

Es obligatorio que el chasis respete la batalla original de la carrocería, no pudiéndose modificar tampoco los pasos de rueda de la misma para adaptarlos al chasis empleado.

Copa León

Con el patrocinio de **Ninco** disponemos de 8 unidades que El Sot pone a disposición de los participantes. Durante los entrenamientos los pilotos podrán probar libremente los coches y mediante la clasificación de la Copa Seat León éstos podrán ir eligiendo los coches en sus correspondientes mangas por orden inverso a la clasificación general. No podrán participar pilotos que atesoren cierto palmarés dentro y fuera de las clasificaciones de El Sot; el criterio de palmarés será definido por la Comisión Deportiva del Club, en caso de duda. Tampoco podrán participar los dos primeros clasificados del año anterior en la Copa Scaleauto.

Modelos prohibidos:

- Cualquiera de los modelos homologados en los grupos del Resisbarna a excepción de los Ninco. Por ejemplo, no se puede adaptar un Porsche 911 GT1 de Fly porque ya hay un Porsche 911 GT1 de Slot.it homologado en el grupo 2 del Resisbarna.
- Mosler MT900 de NSR, por la excesiva deformación del coche respecto al modelo real y porque la admisión de modelos artesanales procura fomentar la inventiva y variedad en nuestras parrillas y el Mosler queda fuera de esta premisa.

En caso de duda, la Comisión Deportiva del Club decidirá.

Inscripciones:

Los pilotos podrán inscribirse únicamente en una categoría de las existentes. Las categorías de GT-LMP, GT-Pro y LMP-Pro puntuarán en una única clasificación general llamada GT-LMP.

Los pilotos de la Copa Ninco puntuarán para la clasificación general en función de su resultado en carrera y, también, en una clasificación independiente.

Los pilotos que participen en la copa promocional puntuarán en una clasificación a parte llamada Copa Ninco.

Comisión Deportiva: Albert Tràfach, Oscar Capel y Albert Ranera.